

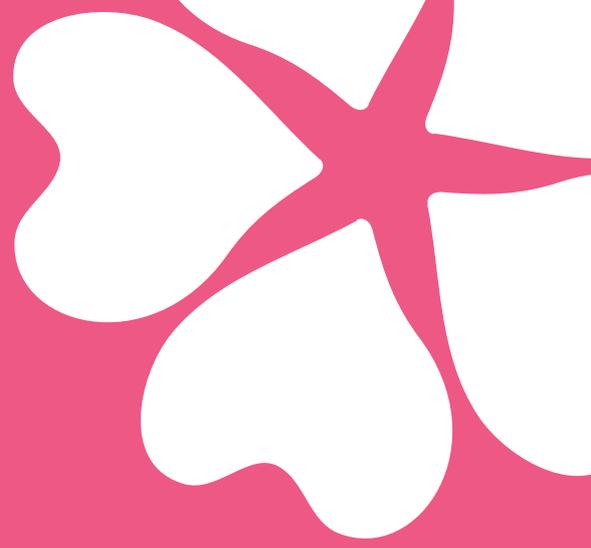
PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

2023 - 2027



EJES DE TRABAJO

1. Ciudad Verde
2. **Ciudad Deportiva**
3. Ciudad Inteligente
4. Ciudad que Crece
5. Ciudad Saludable
6. Ciudad Educadora
7. Ciudad Turística
8. Ciudad Cultural
9. Ciudad Inclusiva
10. Ciudad para Vivirla



ESQUEL CIUDAD DEPORTIVA

¡Conocé nuestro plan!



El presente eje propone establecer propuestas que fomenten la práctica deportiva en la población, el desarrollo de talentos deportivos, la promoción de valores deportivos, la consolidación de una infraestructura deportiva adecuada y de calidad, concretamente, queremos consolidar una verdadera cultura deportiva en nuestra ciudad.

FUNDAMENTACIÓN

Esquel es una ciudad que entiende al deporte en todas sus manifestaciones y dimensiones como herramienta esencial y complementaria de los procesos educativos de todos los ciudadanos; como mecanismo de recreación que incorpora valores de cooperación, objetivos compartidos, adaptación a reglas, empatía de logros, aceptación de diferencias, superación de dificultades y valoración de logros colectivos en todos los habitantes.

Nuestra ciudad es la más importante de la cordillera chubutense y por las características de ciudad activa cuenta con referentes en distintas disciplinas. La práctica deportiva es un hábito en gran parte de la población. A lo largo de su historia ha visto crecer y destacarse a cientos de deportistas, los cuales han sido inspiradores para las nuevas generaciones, quienes hoy se destacan y nos representan.

La disponibilidad de espacios deportivos acordes a diferentes prácticas, junto a nuestros entornos naturales privilegiados, se potencian con las características propias de nuestro destino turístico destacado de la Patagonia y hacen que Esquel pueda desarrollar el deporte y pujar por ser sede de este tipo de eventos.

Contamos con una base sólida sobre la cual se puede realizar una proyección del desarrollo deportivo. La comunidad acepta la importancia del deporte y la recreación y se lo apropia, tanto en la práctica deportiva como con el apoyo constante al deporte local.



Sabemos que el deporte educa, contiene, une, transmite valores y contribuye a una sociedad más sana. El deporte forma parte del ADN esquelense y se ve reflejado en cientos de atletas que con el tiempo se han transformado en ejemplos para todos los vecinos y vecinas.



Hemos definido la misión, visión y funciones de la Secretaría de Deportes y Recreación, este trabajo nos permite dar previsibilidad a las acciones que realizaremos para cumplir nuestra propuesta de convertir a Esquel en una auténtica ciudad deportiva.



OBJETIVOS PRINCIPALES

- Fomentar el deporte, la actividad física y recreativa.
- Impulsar un estilo de vida saludable en toda la ciudadanía.
- Potenciar el desarrollo social y la inclusión a través de la práctica deportiva y los valores que le son inherentes.
- Fomentar la actividad física, deportiva y recreativa de los ciudadanos de Esquel a través de actividades propias y articulando acciones con clubes, ligas y asociaciones locales.
- Impulsar la práctica de actividad física en la población mediante la creación de programas y proyectos deportivos accesibles y variados para todas las edades y habilidades, la mejora de la infraestructura deportiva y la promoción de un estilo de vida activo y saludable.
- Mejorar y ampliar la oferta de actividades deportivas incorporando equipamiento e infraestructura.
- Poner en marcha un nuevo modelo de organización, gestión e inversión que permita una mejor prestación del servicio y una financiación más eficiente, mediante la colaboración público privada.



- Identificar y desarrollar talentos deportivos mediante la creación de programas de formación y entrenamiento deportivo de alta calidad, la promoción de competencias deportivas a nivel local, regional y nacional y la consolidación de una red de apoyo para el desarrollo del deporte.

- Promover valores deportivos como la ética, la disciplina, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo, mediante la creación de programas y proyectos deportivos que integren estos valores en su práctica y la promoción de campañas de concienciación ciudadana.

- Desarrollar una infraestructura deportiva adecuada y de calidad para la práctica deportiva, que incluya la construcción, mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos, privados y comunitarios para la práctica deportiva.

- Promover el turismo deportivo mediante la promoción de eventos deportivos y la creación de rutas turísticas deportivas que permitan la práctica de deportes en lugares icónicos de la ciudad.

- Consolidar una cultura deportiva en la ciudad mediante la promoción de la práctica deportiva en todas las edades, géneros y estratos sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar y ampliar la infraestructura deportiva de servicios a disposición del vecino.

- Mejorar la gestión de los servicios deportivos.

- Potenciar el desarrollo deportivo a través de un trabajo en red con distintos actores locales.

- Aprovechar el potencial del deporte como sector de actividad económica y elemento de proyección y promoción internacional.

SUBEJES DE TRABAJO

- 1.1** Estructura y organización
- 1.2** Infraestructura
- 1.3** Vinculación pública-privada
- 1.4** Fomento deporte social y recreación
- 1.5** Deporte inclusivo
Adultos mayores y discapacidad



1.1



ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

CREACIÓN ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES.

Creación mediante ordenanza municipal de Ente Municipal de Deportes que tendrá como misión:

- A.** Promover la práctica de actividades deportivas y recreativas, fomentando la integración del individuo a la comunidad.
- B.** Establecer las políticas a seguir en materias deportivas y recreativas en concordancia con las pautas que fije el Departamento Ejecutivo para disponer su ejecución.
- C.** Administrar y explotar los escenarios deportivos y recreativos existentes en el municipio, así como cualquier otro que en el futuro pudiere incorporarse.
- D.** Adoptar medidas junto a la Secretaria de Ambiente para una administración diferenciada para la RNU Laguna La Zeta, a los efectos de parquizar estos lugares recreativos dotándolos de una atención y un presupuesto diferenciado que satisfaga sus demandas específicas en materia de preservación, planificación y utilización como espacios verdes y reservas ecológicas.

El ente permitirá que la política pública deportiva de nuestra ciudad sea formulada a mediano y largo plazo por el Presidente del Ente, Director y demás miembros (Asociaciones, Federaciones, Clubes, Ligas, etc.)

APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS NATURALES DE LA CIUDAD.

Implementar programas de aprovechamiento de los espacios naturales de la ciudad que tengan como finalidad desarrollar actividades deportivas. Diagramar bici sendas, disponer estaciones de ejercicios, señalización y materialización de sendas para trekking.



1.2



INFRAESTRUCTURA

RENOVACIÓN NATATORIO MUNICIPAL.

El natatorio municipal es uno de los espacios de mayor demanda de todo el complejo y uno de los edificios más antiguos.

Modernizar los espacios de vestuarios e instalar sistemas de calefacción, remodelar el sistema de cañerías y flujo de agua.

NÚCLEO SANITARIO ESTADIO MUNICIPAL.

Dotar de servicios sanitarios al sector del skatepark, canchas de tejo, pista de atletismo, pista de ciclismo y cancha de fútbol.

REMODELACIÓN DE LAS TRIBUNAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL.

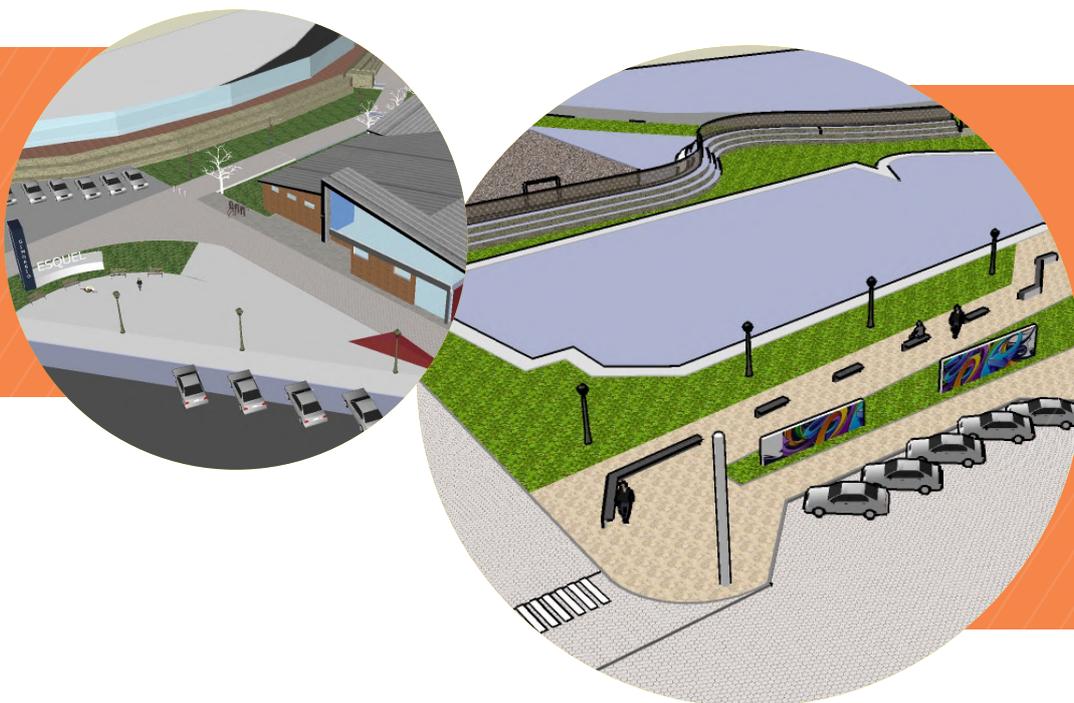
Mejorar y actualizar las instalaciones mediante la renovación de los asientos, mejoras en la iluminación, ampliación de las tribunas existentes e implementación de medidas de seguridad y accesibilidad.

REMODELACIÓN DE LA CABINA DE TRANSMISIÓN.

Mejorar y actualizar las instalaciones técnicas y estéticas de la cabina, con el objetivo de mejorar la calidad de las transmisiones y proporcionar un ambiente propicio para el desempeño de las labores relacionadas con la radiodifusión y la producción audiovisual.

ACCESO Y ESPACIO EXTERIOR COMPLEJO DEPORTIVO.

Mejorar las condiciones de accesos al complejo deportivo, incorporando rampas y señalética.



APERTURA SKATEPARK.

Realizar obras de refuncionalización de skatepark con el objetivo de convertir el área en un pulmón verde y de recreación en la ciudad.

CANCHAS DE BEACH HANDBALL Y BEACH VOLLEY.

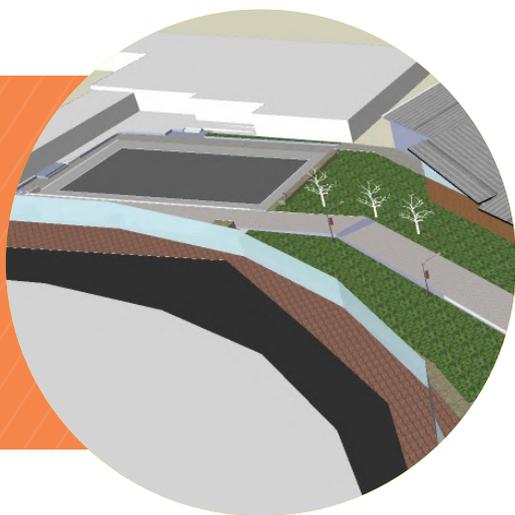
Mejorar las condiciones de este espacio para ser utilizado durante la época estival con la opción de fomentar la realización de eventos deportivos de interés turístico.

Este espacio también será utilizado para entrenamiento de pretemporada y para preparación de los juegos Evita de playa.

AMPLIACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL.

Atletismo es una de las actividades con mayor concurrencia de alumnos en la Ente Municipal de Deportes. Además es una actividad practicada por un gran número de deportistas individuales y por escuelas. Esquel cuenta con 2 atletas olímpicos y una paraolímpica en esta disciplina y con referentes nacionales e internacionales.

Para seguir fomentando el crecimiento de esta actividad y acompañar el desarrollo deportivo de los grandes referentes de esta disciplina es necesaria la repavimentación de la pista actual y la construcción de una pista de atletismo reglamentaria. Para ello se pretende determinar una ubicación específica para la misma. Para concretar este objetivo, realizaremos las gestiones necesarias para obtener los fondos para ejecutar la obra.



CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO, PLAYÓN DEPORTIVO CHANICO NAVARRO.

Esta obra se encuentra sin terminar, con el paso del tiempo lo que ya se ha construido comienza a deteriorarse. Se trata de un lugar de gran utilidad que el Ente Municipal de Deportes debe administrar. Para ello es necesario finalizar la

obra de los sanitarios y realizar el cerramiento total del playón para incorporar un espacio cubierto y calefaccionado.

Las refacciones de este espacio permitirá un nuevo lugar deportivo para la práctica de actividades como taekwondo, vóley, futsal, gimnasia deportiva, entre otras.

INCORPORACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES BARRIO CAÑADÓN DE BÓRQUEZ.

El SUM del barrio Cañadón de Bórquez es un espacio de considerables dimensiones apto para la práctica de todo tipo de deportes, se propone administrarlo junto a los miembros de junta vecinal. Dicha incorporación permitirá distribuir la oferta deportiva en los diferentes barrios con el objetivo de que todos los vecinos tengan la posibilidad de acceder a realizar un deporte sin la necesidad de trasladarse a otros puntos de la ciudad.

CENTRO DE ENCUENTRO BARRIO BADEN.

Arbitrar los medios necesarios para la habilitación y puesta en funcionamiento del Centro de Encuentro Barrio Baden. Gestionaremos la administración de este espacio socio cultural y deportivo tan importante para el crecimiento de nuestra ciudad.

El Centro de Encuentro, ubicado en un punto estratégico de Esquel, estará destinado a la integración barrial y social, con múltiples actividades deportivas, recreativas y educativas. El objetivo principal de la gestión del Centro de Encuentro será promover los valores deportivos y el vínculo familiar saludable en un ámbito de inclusión y recreación.

Este espacio brindará contención y estará pensado para llevar adelante distintas dinámicas culturales, sociales y deportivas, con el objetivo de lograr una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades para todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE CÉSPED.

Construir canchas de césped artificial de última generación que permitirá un espacio versátil y duradero para la práctica de fútbol, hockey y otras disciplinas, permitiendo a los deportistas desarrollar sus habilidades en un entorno propicio.

RECUPERAR EL AUTOMOLVILISMO LOCAL.

Conformar un grupo de estudio multidisciplinario con el objetivo de analizar las diversas alternativas para la revitalización de la actividad automovilística en la ciudad. Este equipo se encargará de examinar detenidamente las opciones disponibles, incluyendo la posibilidad de reacondicionar y restaurar el autódromo actual, así como la viabilidad de construir uno nuevo en una ubicación distinta. La finalidad de este análisis exhaustivo es tomar una decisión fundamentada que permita impulsar y fomentar el sector automovilístico de la ciudad, teniendo en cuenta tanto aspectos funcionales como estratégicos para el desarrollo a largo plazo, contribuyendo también al desarrollo del turismo deportivo.

1.3



VINCULACIÓN PÚBLICO - PRIVADA

ASESORAMIENTO, CAPACITACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES DEPORTIVAS, LIGAS Y ASOCIACIONES.

Proponemos la implementación de un plan de acompañamiento al desarrollo de clubes de barrio con el objetivo de incorporar lineamientos generales que faciliten la mejora de infraestructura y el entorno de las entidades deportivas. Este proceso permitirá establecer las condiciones mínimas de seguridad, accesibilidad y habitabilidad que aseguren el crecimiento y la autonomía financiera de los mismos.

Proponemos brindar capacitaciones a directivos y profesores de nuestras entidades deportivas, ligas y asociaciones.

El presente programa tendrá por objetivo capacitar a los miembros de los clubes, ligas y asociaciones en diversos temas de gestión. Proponemos, también, un programa de asesoramiento y acompañamiento entidades deportivas con el propósito de guiarlos en la formulación de proyectos para aplicar a diferentes líneas de financiamiento.

FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y USO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA.

Generar estrategias de gestión para poder usar los SUM de las escuelas y poder darle espacios a los distintos clubes deportivos que no cuentan con la infraestructura edilicia para la práctica deportiva.

Es importante destacar que cada club, en todas las categorías de edades, le da contención a más de 100 chicos y chicas a partir de los 6 años. Los convenios de uso deben ser a largo plazo, al menos durante 4 años, para ofrecer estabilidad y posibilidades de proyección.

REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS.

Implementar un programa de registro de entidades deportivas conformando un detalle actualizado de quienes están legalmente inscriptas con el objetivo de acompañar al deporte federado.

ESCUELA DE DEPORTES ACUÁTICOS EN LA RNU LAGUNA LA ZETA.

Implementar programas de desarrollo de actividades acuáticas en la RNU Laguna La Zeta que comprendan Escuela de Vela, Windsurf, Kayak, Polo Kayak, Triatlón, Aguas abiertas y Waterpolo.

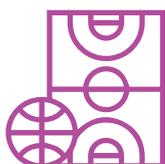
SENDERISMO, MONTAÑISMO Y REFUGIOS.

Implementar programas de desarrollo de actividades de senderismo y montañismo optimizando los recursos y paisajes naturales de la ciudad y conectado de esta forma las principales puntos de interés.

GABINETE DEPORTIVO.

Optimizar y potenciar el gabinete médico deportivo comprendido por un deportólogo, psicólogo deportivo, kinesiólogo y un nutricionista con el objetivo de brindar la asistencia integral a los deportistas y entidades deportivas. Por otra parte, incorporar abogados y contadores para que trabajen en conjunto con distintas instituciones en los asesoramientos que las mismas requieran.

1.4



FOMENTO DEPORTE SOCIAL Y RECREACIÓN.

CONSTRUCCIÓN DE 8 PLAYONES DEPORTIVOS.

Los playones deportivos se encuentran ubicados en los diferentes barrios de la ciudad, el objetivo de la creación de los mismos es brindar un espacio de contención, recreación y deporte. Desde el Ente Municipal de Deportes se buscará incorporar nuevos playones en distintos barrios de la ciudad e incorporar actividades de tipo multideportes (deportes en conjunto e individuales) orientado a niños y niñas entre los 6 y 14 años. Los mismos se realizarán en horarios pre establecidos, con profesores del Ente. De esta manera, brindaremos contención y transmisión de valores deportivos en el marco de un espacio físico apropiado. Esta propuesta, generará sentido de pertenencia de los lugares donde viven los niños y niñas y potenciando posibles eventos como competencias, juegos Evita, juegos esquelenses, entre otros

Barrios: Alto Rio Percey, Ceferino, Matadero, Bella Vista, Malvinas Argentinas, Luque, Jhon F. Kennedy, Dr. H. Winter, Roca, Agrimensor Víctor Epifane, Nahuelpan, Altos de la Cascada, Valle Chico.

REACONDICIONAMIENTO DE 6 PLAYONES DEPORTIVOS.

Reacondicionar los playones de los barrios 28 de Junio, Los Sauces y Baden ya que en la actualidad se encuentran en malas condiciones y, por lo tanto, inutilizados.



LIGAS DE DEPORTE SOCIAL (LIFRI).

Generar espacios que fomenten la práctica deportiva infanto juvenil (de ambos sexos), dentro de un marco que va más allá del nivel técnico, físico y deportivo, teniendo como eje principal la participación, recreación y educación más allá de la competencia.

Creación de un ente regulador que permita ordenar el desarrollo deportivo de niños entre 5 y 12 años.

Retomar el proyecto de la Liga Independiente de Fútbol Reducido Infantil (LIFRI) y replicarlo a otras disciplinas como handball, atletismo, vóley, etc.

JUEGOS ESQUELENSES: INTERBARRIALES, INTERCOLEGIALES DE INVIERNO Y VERANO.

Optimizar la convocatoria y el desarrollo de “Los Juegos Esqueleses” abarcado el mayor número de niñas y niños. La propuesta es sumar disciplinas deportivas que fomenten una sociedad integrada, con hábitos saludables.

FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MONTAÑA.

El montañismo / senderismo comprende una variedad de actividades que no solo apuntan al desarrollo físico, sino también espiritual y emocional de las personas. Calidad física, concentración y una pizca de arte, son los tres elementos que se fusionan en este deporte. Estas actividades desarrolladas en la montaña fortalecen los lazos de amistad, respeto, colaboración, empatía y compromiso por los demás.



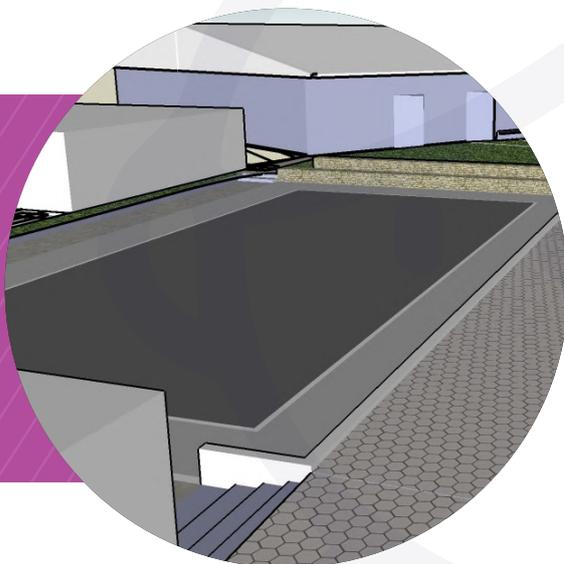
COLONIA DE VACACIONES.

Brindar un espacio de contención para niños y niñas luego de finalizar la escuela, integrando el deporte, con el cuidado de la salud y el contacto con la naturaleza.

Llevar la colonia de vacaciones a los distintos barrios de la ciudad y organizar encuentros de integración con los diferentes grupos para fomentar la inclusión.

TALLERES DE NATACIÓN PARA TODA LA COMUNIDAD.

Implementar programas de natación accesible con el fin de garantizar la práctica de esta disciplina a toda la comunidad, por cuestiones deportiva y como herramienta de seguridad para los habitantes dado el número de espejos de agua que presenta la ciudad y sus alrededores.



ESCUELAS DEPORTIVAS BARRIALES.

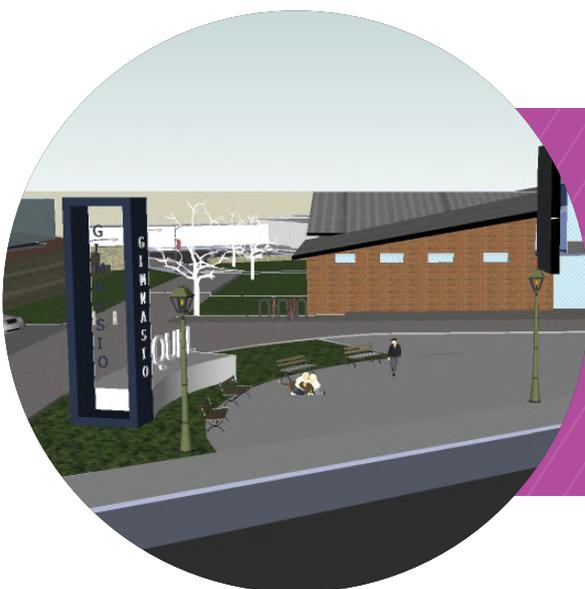
Ampliar la oferta de deportes en la ciudad, generando vínculos entre los barrios, realizando encuentros en el Gimnasio Municipal, utilizando todas sus instalaciones.

INCORPORACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE ALTO RIO PERCY Y NAHUELPÁN.

Desarrollar actividades deportivas que generen interés y que sean propicias a cada comunidad, como juegos culturales -originarios, juegos modificados y juegos reglados. Que todas las comunidades puedan pasar por todas las instancias para conocer la cultura e historia de cada lugar, además, de fortalecer las actividades que se realizan.

TALLERES DE INICIACIÓN DEPORTIVA (EFI - MULTIDEPORTE).

Implementar un programa de talleres destinados a fomentar la práctica deportiva por parte de niños y niñas de edad temprana (4 a 6 años) con el fin de generar espacios de contención y educación donde puedan desarrollarse personal y socialmente.



1.5



DEPORTE INCLUSIVO

Adultos mayores y personas con discapacidad.

ACCESIBILIDAD.

Realización de obras de señalética y refuncionalización. Estas obras incluyen: rampas de accesibilidad a la residencia deportiva, a los playones deportivos y al gimnasio municipal.

DIVERSIFICAR LA OFERTA DEPORTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS ADULTOS MAYORES.

Desarrollar el proyecto de la Escuela Municipal de Educación Física Inclusiva con el fin de ampliar las prestaciones destinadas a las personas con discapacidad en materia de estímulos deportivos.

Buscamos brindar una alternativa de inclusión social a partir de la práctica deportiva. Por otra parte, entendemos que la participación en eventos deportivos es una herramienta de motivación tanto para la persona como para su familia, estímulo que, en muchos casos, ayuda a la persona y su entorno familiar.

PROGRAMA DE DEPORTE INCLUSIVO.

El programa Deporte Inclusivo tendrá como objetivo promover la práctica deportiva, generando inclusión social. Promoverá la participación (especialmente entre los niños y jóvenes) y ofrecerá a los participantes la posibilidad de desarrollar la pertenencia a un grupo de referencia basado en el respeto y la contención, mediante la práctica de habilidades y competencias deportivas.

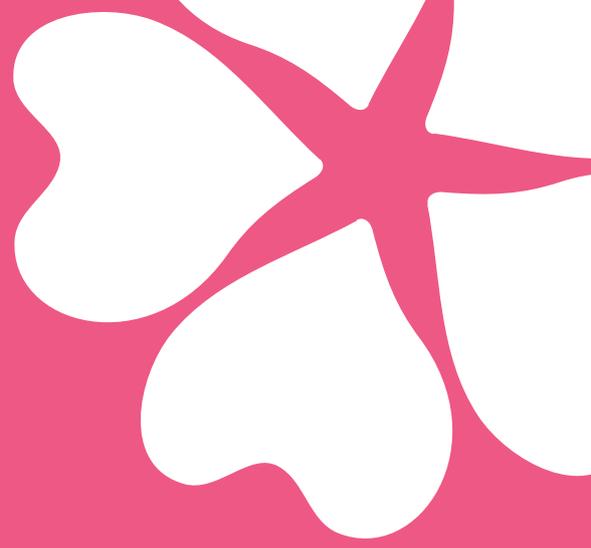
Se propician espacios para la transmisión de valores inclusivos y el trabajo sobre conflictos territoriales. También se favorece el desarrollo saludable de las personas y el ejercicio de valores positivos en la comunidad con la sana ocupación de los espacios públicos. Este programa habilita espacios de encuentro dentro de cada barrio y entre distintos barrios y regiones, promoviendo tanto el sentido de pertenencia comunitario como el desarrollo de una identidad deportiva que traspase los límites barriales, apostando así a la integración social a través del deporte.

El programa desarrolla las siguientes iniciativas:

A. Deporte Como Escuela de Vida: genera oportunidades y espacios inclusivos para actividades deportivas y sociales, con el fin de promover hábitos y conductas saludables, compañerismo, respeto y responsabilidad; se practican deportes como fútbol masculino-femenino-mixto, hockey, rugby, tenis, vóley, básquet y gimnasia para mujeres, entre otros.

B. Líderes Deportivos: brinda herramientas sociales y pedagógicas a los líderes y referentes deportivos para el desarrollo y crecimiento profesional. Para esto, se realizan cursos de formación en desarrollo humano, deportivo y gestión organizacional.

C. Encuentros de integración y formación deportiva: genera espacios de motivación donde especialistas de diferentes disciplinas lleven adelante actividades para incentivar el crecimiento personal y deportivo. Potencia y consolida los espacios públicos como puntos de encuentro social y deportivo para las comunidades, promueve la interacción y el intercambio a través de encuentros deportivos en distintos barrios, villas y complejos habitacionales. Todo esto se realiza a través de clínicas deportivas, encuentros intra e interbarriales, y jornadas recreativas.



MUNICIPIO DE
ESQUEL